



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA
REGIÓN DE MURCIA

FECHA	HORA	Nº REGISTRO
11/12/2017	18:40	17/3112
REGISTRO DE SALIDA		

D. Arcadi Espada

Diario El Mundo

Calle Pradillo, 42. 28002 Madrid (España)

Sr. Espada.

Nos dirigimos a usted desde la **Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia** para mostrarle nuestra perplejidad tras leer su artículo de opinión titulado **“El sueldo mísero de las enfermeras”** que publicó el Diario El Mundo ayer domingo 10 de diciembre.

Más allá de compartir o no su opinión al respecto sobre la prostitución y la campaña **#HolaPutero** a la que hace mención su **“Carta a K.”**, nos vemos en la obligación de hacerle llegar nuestro malestar por la descripción arcaica y poco realista que usted hace de nuestra profesión.

Su frase **“Tampoco la enfermera que limpia a los viejos quisiera estar allí.”** Nos resulta completamente ofensiva. Sr. Espada, la enfermera **SI quiere estar allí**. La nuestra es una profesión de cuidados, de atención sanitaria a todos y cada uno de nuestros pacientes, niños, adultos, y ancianos. Debería usted saber que entre las siete especialidades con las que contamos está Enfermería Geriátrica, profesionales que suman a sus cuatro años de formación universitaria dos años más para como usted dice **“limpiar a los viejos”**. No solo los aseamos cuando es necesario (función principalmente de las Auxiliares de Enfermería), si no que les suministramos medicación, colocamos y vigilamos vías, sondas,... formamos parte del equipo multidisciplinar sanitario que los atiende en todo lo necesario, como lo atenderemos a usted cuando lo necesite.

Murcia
C/Cayuelas, 2. Entlo.
30.009 Murcia

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C
30.203 Cartagena



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA**

En segundo lugar y no menos importante desde nuestra Junta de Gobierno consideramos totalmente infundada e incongruente la analogía que hace usted de nuestra profesión con la prostitución. Respetando por supuesto la libertad de expresión y opinión, nos vemos en el deber de expresar la nuestra y defender a la enfermería de sus palabras. **Sr. Espada, el nuestro no es un oficio repulsivo; nos gusta atender a nuestros pacientes, disfrutamos cuidándolos, y no toleramos que nadie lo ponga en duda, menos aún desde un medio de comunicación.**

Nos confesamos realmente defraudados con su artículo, ya que el título avanzaba que abordaría un asunto que realmente sufrimos en todas las comunidades autónomas de nuestro país. Sin embargo, la lamentable retribución económica de nuestra profesión se limita a una frase enmarcada en un artículo sobre prostitución del que no compartimos ni las formas ni el fondo.

Por todos los motivos expuestos anteriormente, hemos exigido a El Mundo la retirada de este artículo de su edición digital. Dejamos a su criterio la publicación o no de otro artículo en el que trate a nuestra profesión como se merece.

Sr. Espada, cuide a quien le cuida.

Atentamente,



Junta de Gobierno Colegio Oficial Enfermería Región de Murcia

En Murcia, a 11 de diciembre de 2017.

Murcia
C/Cayuelas, 2. Entlo.
30.009 Murcia

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C
30.203 Cartagena

Centralita: 968 27 40 10 Fax: 968 29 36 09